



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"Año del Centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón".

USHUAIA, 28 AGO 2019

VISTO: El Decreto C.D. N° 009/2009, y su modificatorio mediante el cual se reglamentó la Audiencia Pública conforme al mecanismo de Doble Lectura, establecido en el artículo 143 de la Carta Orgánica Municipal; y

CONSIDERANDO: Que en la quinta Sesión Ordinaria de fecha 07 de agosto de 2019 se sancionaron en Primera Lectura ordenanzas en el marco de lo establecido en la Carta Orgánica Municipal, tratadas bajo número de registro:

- 672/2019: referente a derogar la Ordenanza Municipal N° 4956 y desafectar del uso público su superficie aproximada de 270,76 m² del pasaje peatonal ubicado entre los Macizos 587 y 88, de la Sección F.
- 667/2019: referente a ratificar el Decreto Municipal N° 818/2019, mediante el cual se adjudica en venta a la Asociación Sindical de Empleados y Obreros Municipales (ASOEM) el predio identificado como Sección O, Macizo 3E, Parcela 18, con destino a la construcción de su sede social.

Que a efectos de asegurar los mismos derechos de participación y generar un ámbito adecuado para conocer la opinión simultánea y en pie de igualdad de todos los interesados con respecto al tema de la convocatoria y brindar información sobre el mismo, el suscripto resuelve convocar a Audiencia Pública conforme el mecanismo de Doble Lectura para el día 30 de agosto, a partir de las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena.

Que deberá darse amplia difusión de la presente a efectos de comunicar las ordenanzas municipales sancionadas en Primera Lectura.

Que en virtud a lo expuesto precedentemente, el suscripto procede a dictar el presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Carta Orgánica Municipal y en Decreto C.D. N° 9/2009 que aprueba el Reglamento Interno del Concejo Deliberante.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Monica Cristina HERRERA
Resp. Coordinación
Administrativa y de Control
Concejo Deliberante Ushuaia

Por ello:

**EL CONCEJAL DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
A CARGO DE LA PRESIDENCIA**

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- CONVOCAR a Audiencia Pública conforme mecanismo Doble Lectura establecido en la Carta Orgánica Municipal y el Decreto C.D. N° 009/2009 y sus modificatorios, para el día 30 de agosto de 2019, a partir de la hora 14:00, en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena, a efectos de dar tratamiento a las ordenanzas sancionadas en Primera Lectura en la Quinta Sesión Ordinaria de fecha 07 de agosto de 2019, ingresada mediante asuntos:

- 672/2019: referente a derogar la Ordenanza Municipal N° 4956 y desafectar del uso público su superficie aproximada de 270,76 m² del pasaje peatonal ubicado entre los Macizos 587 y 88, de la Sección F.
- 667/2019: referente a ratificar el Decreto Municipal N° 818/2019, mediante el cual se adjudica en venta a la Asociación Sindical de Empleados y Obreros Municipales (ASOEM) el predio identificado como Sección O, Macizo 3E, Parcela 18, con destino a la construcción de su sede social.

ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR que presidirá la presente reunión el concejal Ricardo Garramuño y la secretaria de la misma estará a cargo del agente Cynthia Ortega.

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR a la totalidad de los concejales con copia del presente.

ARTÍCULO 4º.- PROCEDER a dar amplia difusión del presente, a través de las áreas que correspondan.

ARTÍCULO 5º.- REGISTRAR. Remitir al Departamento Ejecutivo Municipal para su publicación en el Boletín Oficial Municipal. Cumplido, ARCHIVAR.-

DECRETO P.C.D. N° 60 /2019.-

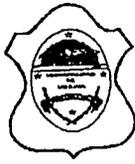
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. NOELIA BUTT
Secretaría Administrativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Monica Cristina HERRERA
Resp. Coordinación
Administrativa y de Control
Concejo Deliberante Ushuaia

GASTON AYALA
Concejal Bloque M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

**A/C Presidencia
Concejo Deliberante**



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón".

ES COPIA FIDEL DEL ORIGINAL

Cynthia Elizabeth Ortega
Legajo 3420
Concejo Deliberante

63/2018

60

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA*

ARTÍCULO 1º.- DEROGACIÓN. DEROGAR en todos sus términos la Ordenanza Municipal N.º 4956.

ARTÍCULO 2º.- DESAFECTACIÓN. DESAFECTAR del uso público una superficie aproximada de doscientos setenta metros cuadrados con setenta y seis decímetros cuadrados (270,76 m²) del pasaje peatonal ubicado entre los Macizos 87 y 88 de la Sección F, de acuerdo al Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º.- AFECTACIÓN. AFECTAR al uso residencial la superficie desafectada en el artículo 1º de la presente.

ARTÍCULO 4º.- CONFORMACIÓN. CONFORMAR cuatro (4) parcelas, las cuales serán anexadas a las parcelas correspondientes conforme mensura a realizar según Anexo I de la presente ordenanza.

ARTÍCULO 5º.- CREACIÓN. CREAR la Parcela "a" cuya superficie corresponde a la invasión que presenta, según plano de mensura en trámite T.F.1-46-18, una construcción de la parcela 2 del Macizo 88, que debe ser demolida según dicha mensura, a los efectos de ser anexada a cualquiera de las parcelas contiguas resultantes.

ARTÍCULO 6º.- OTORGACIÓN. OTORGAR al Ejecutivo Municipal la facultad de preadjudicar en venta las Parcelas denominadas "b", "c" y "d" en el gráfico del Anexo I, de la siguiente manera: Parcela "b" al propietario de la Parcela 1; Parcela "c" al propietario de la Parcela 4 y la Parcela "d" al propietario de la Parcela 5, todas pertenecientes al Macizo 87 de la Sección F.

ARTÍCULO 7º.- CONVOCAR a Audiencia Pública conforme lo establecido en el artículo 143 de la Carta Orgánica Municipal y el Decreto CD N.º 09/2002.

ORDENANZA MUNICIPAL N.º

SANCIONADA EN PRIMERA LECTURA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA

07/08/2019.-

Lic. NOELIA BUTT
Secretaria
Concejo Deliberante

Tomás BERTOTTO
Videopresidente 1º
Concejo Deliberante de Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón".

80

135/2011

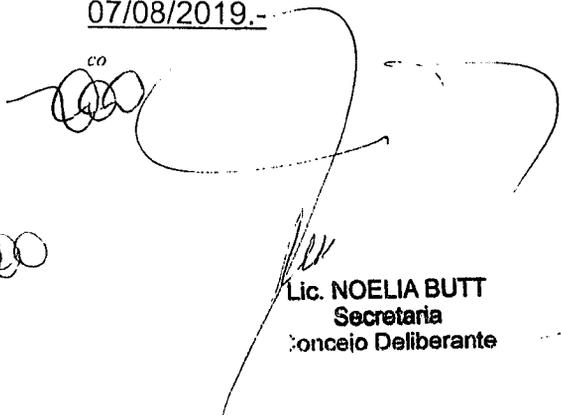
EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

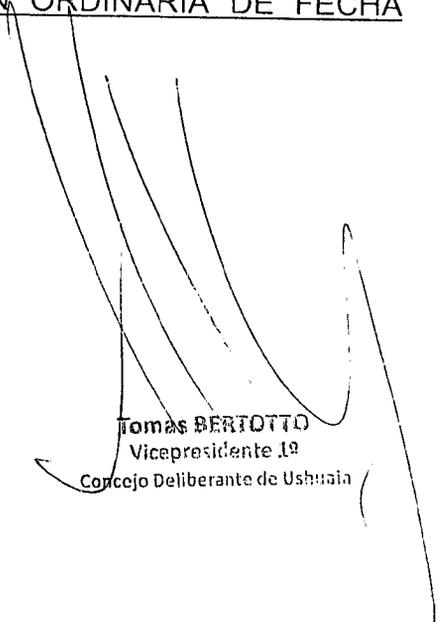
ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR en todos sus términos el Decreto Municipal N.º 818/2019, mediante la cual se adjudica en venta –ad referéndum del Concejo Deliberante- a la Asociación Sindical de Empleados y Obreros Municipales (ASEOM) el predio identificado catastralmente como Sección O, Macizo 3E, Parcela 18, con una superficie de ciento setenta y nueve metros cuadrados con diez decímetros cuadrados (179,10 m²), con destino la construcción de su sede social.

ARTÍCULO 2º.- CONVOCAR a Audiencia Pública conforme lo establecido en el artículo 143 de la Carta Orgánica Municipal y el Decreto CD N.º 09/2002.

ORDENANZA MUNICIPAL N.º

SANCIONADA EN PRIMERA LECTURA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07/08/2019.-


Lic. NOELIA BUTT
Secretaria
Concejo Deliberante

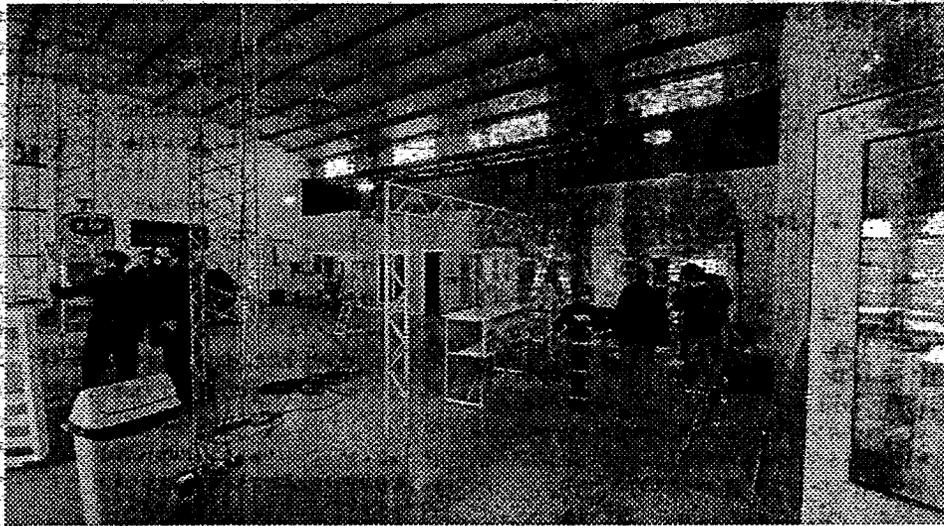

Tomas BERTOTTO
Vicepresidente 1º
Concejo Deliberante de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Cynthia Elizabeth Ortega
Legajo 3420
Concejo Deliberante

En este sentido refirió que "poco a poco, y con las transformaciones de la mano de las políticas públicas a nivel nacional esto fue tomando otro color y otra intención, y hoy esta VI muestra va a contar con industrias, industria electrónica, industria textil, pero también con Pymes y pequeñas industrias de otros rubros como gastronómicos, metal mecánicos, industria creativa, entre

otros, que precisamente pertenecen a la matriz productiva local, pero con proyección provincial, pero lo más importante es que es trabajo genuino de emprendedores de nuestra ciudad que tienen estas pequeñas industrias, y que van de la mano de lo que se pretende para el desarrollo de la ciudad". Asimismo entendió que "habrá durante la muestra distintos sectores representados como el gastronómico, de la industria creativa, pero también un sector de la eco-



Este viernes se inaugura a partir de las 11 horas la VI muestra de la Industria a Puertas Abiertas, la cual se llevará adelante los días 30 y 31 de agosto en el espacio para el Desarrollo Laboral y Tecnológico ubicado en calle Carlos Pellegrini 520.

de sus productos a precios accesibles para los vecinos".

de sus productos a precios accesibles para los vecinos".

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DURANTE LAS JORNADAS

Viernes 30
15hs a 17hs Marketing para emprendedores.
17hs a 18hs Charlas inspiradoras de emprendedores.
18hs a 20hs Posicionamiento de marca en

ES COPIA DEL ORIGINAL

Lina Carcano
Legajo 3115
Concejo Deliberante

Es copia Fel

Diario "Provincia 23"
De fecha 30/08/19.



CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO Y AUDIENCIA PÚBLICA

El Concejo Deliberante de Ushuaia informa que se realizará Audiencia Pública y Debate Ciudadano el viernes 30 de agosto de 2019 a las 14:00 y 14:30 h respectivamente en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sito en Gobernador Paz y Piedrabuena a efectos de tratar:

AUDIENCIA PÚBLICA

672/2019: derogar la OM N° 4956 y desafectar del uso público una superficie de 270,76 m²;
667/2019: ratificar el Decreto Municipal N° 818/2019, que adjudica en venta a la Asociación Sindical de Empleados y Obreros Municipales (ASOEM).

DEBATE CIUDADANO

384/2019: proyecto de ordenanza crear la Red de Senderos Ushuaia;
284/2019: proyecto de ordenanza referente a reservar la denominación Carlos Manuel Beban;
60/2019: proyecto de ordenanza establecer como Reserva Deportiva Recreativa al área identificada como Área 2;
6/2019: proyecto de ordenanza referente a reservar con el nombre Adela Ester Fernández al pasaje peatonal situado en la calle Tan;
1423/2018: proyecto de ordenanza exceptuar de los artículos VII.1.2.1.2 y V.3.6.1 del CPU a la parcela L-7-4;
850/2019: proyecto de ordenanza establecer los estándares de acondicionamiento térmico para la construcción de edificios públicos o privados;
345/2019: proyecto de ordenanza establecer la prohibición de estacionamiento sobre la calle Damiana F. de Figue;
140/2019: proyecto de ordenanza crear el servicio de Taxi Accesible;
84/2019: proyecto de ordenanza disponer la reserva de espacios de estacionamiento exclusivo para motovehículos en calles del casco céntrico;
83/2019: proyecto de ordenanza sustituir el artículo 1° de la OM N° 2724;
1432/2018: proyecto de ordenanza autorizar el estacionamiento a 45° sito en 8 Noviembre 284;
1228/2018: proyecto de ordenanza adherir a la Ley Provincial N° 1203;
74/2019: proyecto de ordenanza crear el Programa Municipal de Fomento Permanente del Arte Mural y Graffiti;
795/2018: proyecto de ordenanza implementación de un changuito adaptable para silla de ruedas en los supermercados e hipermercados.
Presidente: Concejál Ricardo Garramuño.

"2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón"

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"

de instalar toda la parte operativa y de informática es llegar con la conectividad de los datos de internet del paso viejo al paso nuevo”, detalló García.



Es un sistema por cabina, es decir, las personas no deberán bajarse del auto para realizar todos

y ese paso se utiliza mucho más, así que la gente este año va a poder contar con un nuevo sistema, mucho más ágil y cómodo”, concluyó.



Concejo Deliberante
de la ciudad de

USHUAIA

Para una buena ciudad, un buen Concejo

CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO Y AUDIENCIA PÚBLICA

El Concejo Deliberante informa que se realizará Audiencia Pública y Debate Ciudadano el viernes 30 de agosto de 2019 a las 14:00 y 14:30 h respectivamente en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena a efectos de tratar:

AUDIENCIA PÚBLICA

672/2019: derogar la OM N° 4956 y desafectar del uso público una superficie de 270,76 m2;
667/2019: ratificar el Decreto Municipal N° 818/2019, que adjudica en venta a la Asociación Sindical de Empleados y Obreros Municipales (ASOEM).

DEBATE CIUDADANO

384/2019: proyecto de ordenanza crear la Red de Senderos Ushuala,

284/2019: proyecto de ordenanza referente a reservar la denominación Carlos Manuel Beban;

60/2019: proyecto de ordenanza establecer como Reserva Deportiva Recreativa al área identificada como Área 2;

6/2019: proyecto de ordenanza referente a reservar con el nombre Adela Ester Fernández al pasaje peatonal situado en la calle Tan;

1423/2018: proyecto de ordenanza exceptuar de los artículos VII.1.2.1.2 y V.3.6.1 del CPU a la parcela L-7-4;

850/2019: proyecto de ordenanza establecer los estándares de acondicionamiento térmico para la construcción de edificios públicos o privados;

345/2019: proyecto de ordenanza establecer la prohibición de estacionamiento sobre la calle Damiana F. de Figue;

140/2019: proyecto de ordenanza crear el servicio de Taxi Accesible;

84/2019: proyecto de ordenanza disponer la reserva de espacios de estacionamiento exclusivo para motocicletas en calles del casco céntrico;

83/2019: proyecto de ordenanza sustituir el artículo 1° de la OM N° 2724; 1432/2018: proyecto de ordenanza autorizar el estacionamiento a 45° sita en 8 Noviembre 284;

1228/2018: proyecto de ordenanza adherir a la Ley Provincial N°1203;

74/2019: proyecto de ordenanza crear el Programa Municipal de Fomento Permanente del Arte Mural y Graffiti;

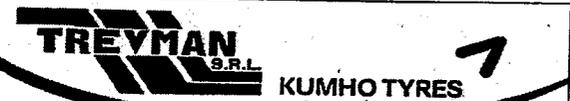
795/2018: proyecto de ordenanza implementación de un changuito adaptable para silla de ruedas en los supermercados e hipermercados.

Preside: concejal Ricardo Garramuño

LA FILIACIÓN DEL/LA SOLICITANTE ES LA SIGUIENTE:

APPELLIDÓ Y NOMBRE	VARGAS CERVANTES LISBETH NATALY
NACIDO EL	09/08/1990
EN	YOTALA
PROVINCIA	OROPEZA
REGIÓN/DEPARTAMENTO	CHUQUISACA
NACIÓN	BOLIVIA
ESTADO CIVIL	SOLTERA
PROFESIÓN	ESTUDIANTE - COMERCIANTE
PADRE	VARGAS BESACHO CIRILO
MADRE	CERVANTES ALARCON MARIA GUILLERMINA
DOMICILIO	CERRO ALVEAR CASA N°21 - B. DOS BANDERAS - USHUAIA
D.N.I.	95.264.804

Ana Mercedes E. Orgeira
Secretaria



REPUESTOS
SUSPENSION - EMBRAGUE
OPTICAS - FAROS
REPUESTOS DE MOTORES

LÍNEA GENERAL



INCORPORAMOS
REPUESTOS



HYUNDAI



KIA MOTORS

Casa Central: Av. Belgrano 1386/96 - Tel. (02964) 430801 - Río Grande
Sucursales: Kupanaka 180 - Tel. (02901) 425330 - Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Maria Lina Carcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

Diario Prensa del 30/08/19.

que diga por donde va el camino, los caminos que hay que cuidar, incluidos los yacimientos arqueológicos, y eso tiene que estar detallado en el pliego de licitación”.

Los fiscales acusamos, solicitamos medidas probatorias y las decisiones las toman los jueces”, concluyó.



CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO Y AUDIENCIA PÚBLICA

El Concejo Deliberante de Ushuaia informa que se realizará Audiencia Pública y Debate Ciudadano el viernes 30 de agosto de 2019 a las 14:00 y 14:30 h respectivamente en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena a efectos de tratar:

AUDIENCIA PÚBLICA

672/2019: derogar la OM N° 4956 y desafectar del uso público una superficie de 270,76 m2;
667/2019: ratificar el Decreto Municipal N° 818/2019, que adjudica en venta a la Asociación Sindical de Empleados y Obreros Municipales (ASOEM).

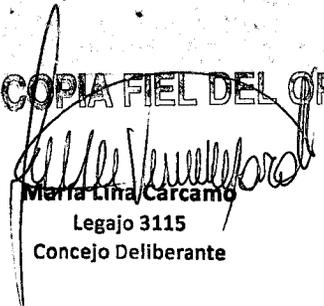
DEBATE CIUDADANO

384/2019: proyecto de ordenanza crear la Red de Senderos Ushuaia,
284/2019: proyecto de ordenanza referente a reservar la denominación Carlos Manuel Beban;
60/2019: proyecto de ordenanza establecer como Reserva Deportiva Recreativa al área (identificada como Área 2);
6/2019: proyecto de ordenanza referente a reservar con el nombre Adela Ester Fernández al pasaje peatonal situado en la calle Tan;
1423/2018: proyecto de ordenanza exceptuar de los artículos VII.1.2.1.2 y V.3.6.1 del CPU a la parcela L-7-4;
850/2019: proyecto de ordenanza establecer los estándares de acondicionamiento térmico para la construcción de edificios públicos o privados;
345/2019: proyecto de ordenanza establecer la prohibición de estacionamiento sobre la calle Damiana F. de Figue;
140/2019: proyecto de ordenanza crear el servicio de Taxi Accesible;
84/2019: proyecto de ordenanza disponer la reserva de espacios de estacionamiento exclusivo para motovehículos en calles del casco céntrico;
83/2019: proyecto de ordenanza sustituir el artículo 1° de la OM N° 2724;
1432/2018: proyecto de ordenanza autorizar el estacionamiento a 45° sita en 8 Noviembre 284;
1228/2018: proyecto de ordenanza adherir a la Ley Provincial N°1203;
74/2019: proyecto de ordenanza crear el Programa Municipal de Fomento Permanente del Arte Mural y Graffiti;
795/2018: proyecto de ordenanza implementación de un changuito adaptable para silla de ruedas en los supermercados e hipermercados.
Presidente: Concejal Ricardo Garramuño.

“2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón”

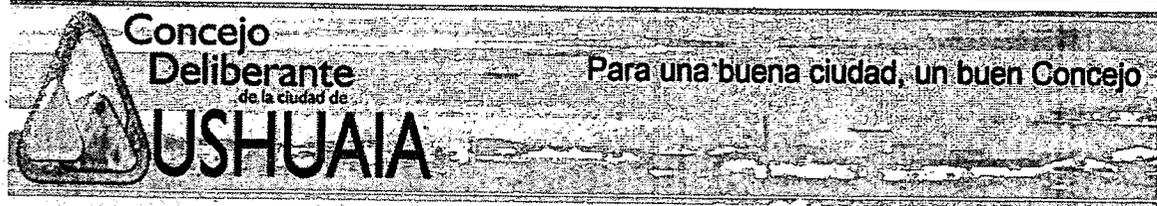
“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas”

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


María Lina Carcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

Diario Provincia 23
Del 29/08/19.

a estudios universitarios en la República de Chile, con el impulso de la Universidad de Magallanes (UMAG) en conjunto con la Agencia de Cooperación Internacional y Desarrollo más asignación mensual para manutención, adquisición de materiales de estudio y pasajes interurbanos al inicio y final del año académico". sacrificio económico para las familias" añadió Fiocchi. Desde la Universidad de Magallanes informaron que para el año 2020, rán realizarse directamente a la Universidad de Magallanes, mediante correo postal (carta certificada) a la Sra. Patricia Guerrero Vásquez,



CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO Y AUDIENCIA PÚBLICA

El Concejo Deliberante informa que se realizará Audiencia Pública y Debate Ciudadano el viernes 30 de agosto de 2019 a las 14:00 y 14:30 h respectivamente en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena a efectos de tratar:

AUDIENCIA PÚBLICA

672/2019: derogar la OM N° 4956 y desafectar del uso público una superficie de 270,76 m²;
667/2019: ratificar el Decreto Municipal N° 818/2019, que adjudica en venta a la Asociación Sindical de Empleados y Obreros Municipales (ASOEM).

DEBATE CIUDADANO

384/2019: proyecto de ordenanza crear la Red de Senderos Ushuaia,

284/2019: proyecto de ordenanza referente a reservar la denominación Carlos Manuel Beban;
60/2019: proyecto de ordenanza establecer como Reserva Deportiva Recreativa al área identificada como Área 2;
6/2019: proyecto de ordenanza referente a reservar con el nombre Adela Ester Fernández al pasaje peatonal situado en la calle Tan;
1423/2018: proyecto de ordenanza exceptuar de los artículos VII.1.2.1.2 y V.3.6.1 del CPU a la parcela L-7-4;
850/2019: proyecto de ordenanza establecer los estándares de acondicionamiento térmico para la construcción de edificios públicos o privados;
345/2019: proyecto de ordenanza establecer la prohibición de estacionamiento sobre la calle Damiana F. de Figue;

140/2019: proyecto de ordenanza crear el servicio de Taxi Accesible;
84/2019: proyecto de ordenanza disponer la reserva de espacios de estacionamiento exclusivo para motocicletas en calles del casco céntrico;
83/2019: proyecto de ordenanza sustituir el artículo 1° de la OM N° 2724;
1432/2018: proyecto de ordenanza autorizar el estacionamiento a 45° sita en 8 Noviembre 284;
1228/2018: proyecto de ordenanza adherir a la Ley Provincial N° 1203;
74/2019: proyecto de ordenanza crear el Programa Municipal de Fomento Permanente del Arte Mural y Graffiti;
795/2018: proyecto de ordenanza implementación de un changuito adaptable para silla de ruedas en los supermercados e hipermercados.

Preside: concejal Ricardo Garramuño

APELLIDO Y NOMBRE	VARGAS CERVANTES LISBETH NATALY
NACIDO EL	09/08/1990
EN	YOTALA
PROVINCIA	OROPEZA
REGIÓN/DEPARTAMENTO	CHUQUISACA
NACIÓN	BOLIVIA
ESTADO CIVIL	SOLTERA
PROFESIÓN	ESTUDIANTE - COMERCIANTE
PADRE	VARGAS BESACHO CIRILO
MADRE	CERVANTES ALARCON MARIA GUILLERMINA
DOMICILIO	CERRO AIVEAR CASA Nº21 - Bº DOS BANDE- RAS - USHUAIA
D.N.I.	95.264.804

Ana Mercedes E. Orgeira
Secretaria

REPUESTOS

SUSPENSIÓN - EMBRAGUE
OPTICAS - FAROS
REPUESTOS DE MOTORES

LÍNEA GENERAL

INCORPORAMOS REPUESTOS

Casa Central: Av. Belgrano 1388/96 - Tel. (02964) 430801 - Río Grande
Sucursales: Kupanaka 180 - Tel. (02901) 425330 - Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Maria Lina Carcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

DIARIO Prensa del 29/08/19.



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

LA COPIA DEL ORIGINAL
MARIA LINA CARCAMO
Legajo 3115
Concejo Deliberante

ACTA
AUDIENCIA PÚBLICA
30 DE AGOSTO DE 2019

En la ciudad de Ushuaia, a los 30 días del mes de agosto del año 2019, siendo la hora 14.00, se da inicio en las instalaciones de la sala de comisiones del Concejo Deliberante a la Audiencia Pública, en el marco de lo establecido en la Carta Orgánica Municipal y reglamentado mediante el Decreto CD 09/2009 y sus modificatorios, prevista para el día de la fecha, con la presidencia a cargo del concejal Ricardo Garramuño, con la secretaría a cargo de la agente Cynthia Ortega y con el objeto de poner a consideración las ordenanzas sancionadas en Primera Lectura en la Quinta Sesión Ordinaria de fecha 07 de agosto de 2019, ingresadas mediante asunto:

- 672/2019: referente a derogar la Ordenanza Municipal N.º 4956 y desafectar del uso público una superficie aproximada de 270,76 m² del pasaje peatonal ubicado entre los Macizos 87 y 88, de la Sección F.-----
- 667/2019: referente a ratificar el Decreto Municipal N.º 818/2019, mediante el cual se adjudica en venta a la Asociación Sindical de Empleados y Obreros Municipales el predio identificado como Sección O, Macizo 3E, Parcela 18.-----

Se encuentran presente los concejales Silvio Bocchicchio y Gastón Ayala, y la secretaria administrativa Noelia Butt.

No habiendo vecinos presentes se da por finalizada la Audiencia Pública.-----

El presidente deja constancia de que se pueden realizar ponencias por escrito hasta el día lunes 2 de septiembre del corriente a las 12.00 horas, por Mesa de Entrada Legislativa del Concejo Deliberante, las cuales serán adjuntadas a la presente acta.-----

Siendo la hora 14.30, se da por finalizada la Audiencia Pública. Firman al pie los presentes.-----

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

Cynthia Elizabeth Ortega
Legajo 3420
Concejo Deliberante